



Buenos Aires, 19 de mayo de 2020

Sr. Director General de
Naturgy Ban S.A.
Omar Payero

Nos dirigimos a Usted -por este medio electrónico a fin de respetar la cuarentena existente- en nuestro carácter de miembros de la Comisión Directiva de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial 397) a los efectos de solicitar que en forma urgente se reanuden las reuniones del Comité de Seguridad, Salud e Higiene Laboral para abordar en un ámbito adecuado la adopción de protocolos claros y uniformes para los trabajadores/as efectivos e ilegítimamente tercerizados que continúan realizando tareas operativas esenciales durante cada fase de la cuarentena.

La declaración de pandemia por COVID 19, la situación de cuarentena, el aislamiento social y la emergencia sanitaria nos ha colocado a todos en una situación inédita que requirió tomar decisiones para el cuidado de la vida mientras se garantizan las tareas esenciales para mantener el servicio de distribución de gas natural por redes en el norte y oeste del Gran Buenos Aires en forma segura.

En el transcurso de estos primeros sesenta días de cuarentena hemos ido superando diferentes problemas que surgieron en tiempo real, los cuales -entendemos- se multiplicarán conforme avanza la flexibilización en términos generales y determinarán nuevos esfuerzos conjuntos para resolverlos. En ese sentido, sostenemos que es necesario un ámbito formal donde ambas partes puedan discutir los términos, alcances y formas en las que se encara cada tarea que se realiza o se realizará en el futuro, según lo dispongan las normas que se vayan elaborando y aplicando.

No contamos en el ámbito de Naturgy con protocolos acordados y escritos respecto de qué tarea desarrollar en cada fase, de qué manera se debe desarrollar, cuáles son los cuidados generales y particulares en cada caso, ni cómo actuar en el caso de aparición de casos sospechosos de algún trabajador/a o miembro de su familia, como así también prever áreas alternativas si una oficina o taller se ve comprometido, ajustar formas de organización del trabajo disminuyendo al mínimo la presencia de trabajadores/as para evitar que estén expuestos al mismo tiempo, etc. Asimismo, es necesario prever con antelación bajo qué condiciones podrán retomarse las actividades que, eventualmente, volvieren hacia el final de la cuarentena como -por ejemplo- la atención al público en sucursales.

Por todo lo expuesto, reiteramos nuestro pedido de convocar de manera urgente a reunión del Comité de Seguridad, Salud e Higiene Laboral en forma virtual o presencial según corresponda.

Sergio Antonio Persello
Secretario Gremial

Carlos Alfredo Coronel
Secretario Tesorero

Ximena Eleonora Rattoni
Secretaria Adjunta

Rubén José Ruiz
Secretario General

